

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**60065** *Anuncio del Ayuntamiento de Alcorcón por el que se convoca la licitación para la contratación del proyecto de atención a personas con discapacidad del Alcorcón para el año 2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
    - 4) Teléfono: 916648178/8246.
    - 5) Telefax: Contratacion@ayto-alcorcon.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
  - d) Número de expediente: 192/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Presentación de diversas actividades, distribuidas en lotes, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del municipio, mejorar sus habilidades y prestar apoyo a sus familias.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Apartado 9 de la Cláusula I del PCAP.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Lote 1: 35.574,00 euros. Lote 2: 25.245,00 euros. Lote 3: 23.925,00 euros. Lote 4: 2.442,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación y Patrimonio.
    - 2) Domicilio: Plaza Reyes de España, 1, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: El lugar, día y hora de apertura se comunicará debidamente a los licitadores con la antelación suficiente.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 7 de noviembre de 2016.- La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A160085306-1